## CATÓLICO PERIODICA

REDACCION Y ADMINISTRACION Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

ANO IX-

PALMA DE MALLORCA Martes 31 de Diciembre de 1918;

Nom. 2.989

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Sección informativa

### El impuesto sobre específicos

Se ha resuelto, por Real orden de 16 del actual, lo siguiente:

«1.º En la definición de los específicos sujetos al impuesto contenida en el apartado 7.º de la Real orden de 26 de Agosto último no se considerarán comprendidas las preparaciones farmacéuticas llamadas magistrales que se expendan exclusivamente en la farma-cia del autor sin darles publicidad notoria ni carácter mercantil, aunque se envasen en paquetes o botellas rotuladas.

Tampoco se comprenderán en dicha dis-posición los productos alimenticios, los de perfumería y los de higiene general, cuando no tenga aplicaciones medicinales y demás

artículos auxiliares de las curas quirúrgicas.

2.º El impuesto es exigible, como dispone la Ley, desde que los específicos y aguas minerales tienen ingreso en los locales principales o auxiliares de los establecimientos autorizados para la venta al por menor, sin perjuicio de los convenios particulares que los Farmacéuticos o comerciantes o vendedores puedan celebrar, respecto del pago de impuesto, con los almacenistas o comercian-

tes al por mayor.

3.° Cuando en dichos locales, a la vez que la venta al por menor, se realice la fabricación de cualquier especialidad para la venta al por mayor, el impuesto gravara so-lamente las existencias de la misma, en el establecimiento, las que estén o se consideren prudencialmente que deben estar destinadas a la venta en el mismo.

4.º La inutilización de los timbres especiales móviles se habrá de hacerse en el mismo momento de su filiación, pudiendo limitarse a la estampación del sello de la Farmacia o establecimiento, pero en forma clara y de manera que abarque todo el timbre y una parte del envoltorio o precinto del producto.

5.° Cuando los específicos o aguas minerales sean devueltos por los Farmacéuticos o comerciantes al por menor al comercio por mayor, para su canje por otros, los respectivos almacenistas podrán solicitar la devolu-ción del importe del timbre colocado en dichos específicos o aguas minerales. La misma solicitud podrán deducir los Farmacéuticos o comerciantes al por menor respecto de los específicos o aguas minerales que por avería, inulización o falta de consumo hayan dejado de estar aptos para la venta».

#### En el puerto de Andraitx

Primera misa en una iglesia Leemos en el último número del semana-

rio «El Pueblo de Andraitx»: «El día de Navidad se celebró la primera

misa en la iglesia de nuestro puerto. El local, no terminado aun, fué habilitado ritualmente, y en él se reunieron unos ciento

ochenta fieles. Actuó de celebrante el reverendo don Pedro J. Alemany, siendo asistido por los jovencitos Bernardo Riera Pou, Mateo Ale-

many Valent y Jaime Mandilego Juan. Asistió también al religioso acto la distinguida señora doña Amparo Pou la cual se

ha desvelado para lograr la fundación de es-Ha sido muy elogiada la elocuente y sen-

tida plática que a la concurrencia dirigió el celebrante señor Alemany, en la cual puso de relieve la pobreza del albergue que sirvió de cuna a Jesús y con ser tan pobre transmitió por todo el orbe la santa ley de la fra-

El local habilitado para celebrar el santo sacrificio de la misa mide unos diez metros por seis, siendo la tercera parte del total que a ello está destinado.

Los vecinos del puerto están sumamente contentos, anhelando ver terminada la construcción de su iglesia».

## Del Magisterio

La «Gaceta» publica el siguiente real de-

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.-Hasta tanto que las Cortes concedan el crédito necesario para satisfacer a la junta de derechos pasivos del magisterio nacional primario, la subvención de 2.300.000 pesetas que fija el artículo segundo de la ley de 27 de Julio último, queda en suspenso la aplicación del párrafo primero del artículo primero de la misma ley y continuará percibiendo el fondo pasivo el 10 por ciento de la consignación de material de las escuelas nacionales, el total de los sueldos de las vacantes y la diferencia entre los de las escuelas del magisterio y el que señala a los maestros interinos.

Artículo segundo. - Mientras no se haga efectiva la indicada subvención y con ella el devuelto el presupuesto por el ministerio sueldo mínimo de 1.250 pesetas que corres-

ponde a los maestros interinos, éstos percibirán desde primero de Enero de 1919 el de mil pesetas. La diferencia entre esta dotación y los que tengan señaladas las plazas que ocupen aquellos con arreglo al escalafón, será percibida por la junta de derechos pasivos hasta que se cumpla la condición señalada en el párrafo anterior.

Artículo tercero. Las nóminas y demás documentos acreditativos de haberes, así como las cuentas y presupuesto correspondientes, seguirán redactándose en la forma prevenida antes de la promulgación de la ley de 27 de Julio, mientras no se disponga otra cosa con carácter general.

Artículo cuarto. —El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto y presente a los mienes del presente decreto y presente a las mienes del presente decreto y presente decreto y presente de la como detar.

sentará a las mismas tan pronto como éstas se reunan, un proyecto de ley a fin de dispo-ner los créditos necesarios para que se abo-nen a la junta de derechos pasivos las diferencias entre lo que recaude con arreglo a este real decreto y las 575.000 pesetas que le corresponden trimestralmente por su subvención con arreglo a la ley de 27 de Julio

#### Bibliografía

Acaba de publicarse la séptima edición del «Arte de la Lectura», del notable escritor católico don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superio-res del Magisterio y director de «El Uni-

Esta obra, que lleva el retrato y firma autografa del gran lector francés Ernesto Legouvé y ha merecido un favorabilísimo informe de la Real Academia Española de la Lengua, sigue obteniendo en progresión creciente el favor del público hispanoameri-

A pesar de la extraordinaria carestía del papel, el precio de los ejemplares en rústica de esta nueva edición es sólo de cinco pese-

#### Misa nueva

En la parroquial iglesia de Sólier ha cele-brado su primera misa el novel sacerdote Rdo. señor don Antonio Caparó y Busquets, con gran solemnidad, asistido de los Reve-rendos señores don Rafael Sitjar, Párroco, y don Antonio Canals, como asistentes de honor, y los Rdos, señores don Bernardo Oliver, Ecónomo de San Jaime, y don Antonio J. Garau, Vicario, asistiéndole de diácono y subdiácono, respectivamente.

La música de capilla cantó hermosa par-titura, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. señor don Sebastián Guasp, Vicario de Establiments. Terminada la misa solemne, cantóse el

«Te-Deum», de Tortell, que entonó el novel misacantano, mientras se celebraba el besa-

Sirvióse luego espléndido desayuno en la casa que ocupó antiguamente la fonda de

A poco más de las dos de la tarde la familia Caparó sentó a su mesa al Rdo. Clero de Sóller y otros sacerdotes amigos del misacantano y parientes de la familia, en número de un centenar.

El misacantano ha recibido numerosos re-

Reciba nuestra felicitación.

#### Prórroga de los presupuestos

municipales y provinciales

Ha publicado la «Gaceta» el siguiente de-creto del ministerio de la Gobernación: «Artículo 1.º De conformidad con los artículos 108 de la ley Provincial y 132 de la Municipal vigente, los presupuestos provinciales, los municipales y los de obligaciones carcelarias autorizados para 1918, se ajustarán en su ejercicio a la fecha del general del Estado, en armonía con lo establecido por la ley del 21 del corriente Diciembre. En su consecuencia, dichos presupuestos continua-rán rigiendo desde el 1 de Enero hasta el 31 de Marzo de 1919, entendiéndose, a tal efecto, autorizados los gastos y los ingresos consignados en los mismos para el primer tri-

mestre del año en curso. Art. 2.º El art. 120 de la ley Provincial se entenderá redactado, para lo sucesivo, en los siguientes términos:

Art. 120. Las Diputaciones redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros días del mes de Enero. El día 20 de este mes remitirán las Diputaciones al ministerio de la Gobernación, por conducto del Gobernador, el presupuesto aprobado, para el solo efecto de corregir las extralimitaciones legales, si las hubiere, e impedir que se perjudiquen los intereses generales de los pueblos. El Gobierno dictará resoluciones antes del 15 de Marzo, y si para esta fecha no hubiere sido

ración provincial, siempre que hubiere sido remitido por éste el primero, dentro del pla-

zo marcado en el párrafo anterior.»
Art. 3.º El artículo 150 de la ley Municipal se entenderá redactado, para en ade-

lante, en la siguiente forma:
«Art. 159 El Idía 15 de Enero comunicarán los Ayuntamientos al Gobernador el presupuesto aprobado, para el solo efecto de corregir las extralimitaciones legales, si las hubiere. De los acuerdos del Gobernador, en materia de presupuestos, podrán alzarse las Juntas municipales, en el término de ocho días, ante el Goblerno de S. M., que resolverá en el de sesenta.

Si llegase el día 15 de Marzo sin resolu-

ción del Gobierno, regirán los presupuestos aprobados por las Juntas. Los acuerdos de las Juntas son apelables, de igual modo, para ante el Gobernador cuando por ellos se infringieren algunas de las disposiciones de esta ley, salvo lo en contrario ordenado por la misma; pero sólo en la parte que contu-viera la infracción. Todos los Ayuntamientos remitirán al Gobierno de S. M., por conducto de los Gobernadores civiles, resúmenes de sus presupuestos deingresos y gastos definitivamente aprobados.»

Art. 4.º Los arbitrios extraordinar os con-cedidos al Ayuntamiento para el año económico actual, se entenderán autorizados también hasta el 31 de Marzo de 1919, sin necesidad de especial declaración del ministerio de la Gobernación.

Art. 5.º Las cuentas y todas las operaciones de la contabilidad provincial y municipal de que tratan las disposiciones viden.

cipal de que tratan las disposiciones vigen-tes, se arreglarán, dentro del mismo sistema por ellas establecido, a los plazos que por este decrero se fijan para el ejercicio de los

Art. 6.º El ministro de la Gobernación queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias convenientes a la ejecución de este Real decreto.

Disposición transitoria

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos podrán remitir respectivamente, al ministro de la Gobernación o a los Gobernadores de provincia, hasta el 15 de Enero de 1919, nuevos presupuestos para el económico de 1919 a 1920, a los efectos establicados en la configuración de 1919 a 1920, a los efectos establicados en la configuración de la c blecidos en los artículos 120 de la ley Provincial y 150 de la Municipal. De no verificarlo, se entederán aprobados por aquellas corporaciones, a los efectos de los anteriores artículos, los que ya tenían remitidos a la publicación de la ley de 21 de Diciembre corriente».

#### Una carta de Maura

La Sociedad de Ex-colegiales de los Her-manos de las Escuelas Cristianas ha dirigido, por conducto de su presidente, don Miguel Aguilar, un sentido mensaje al ilustre ex-presidente del Consejo don Antonio Maura, ofreciendo el modesto concurso de la colectividad para toda obra patriótica y reforma social que tenga por base la doctrína de la verdadera Religión.

He aquí la respuesta del señor Maura, que publica el último número de «Perseverancia», llegado ayer a nuestras manos:

«Señor don Miguel Aguilar: Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Agradezco la cooperación que en nombre de esa Sociedad de Ex colegiales se sirve ofrecerme para contribuir a que prevaleza la política que represento. Los tiempos son, en efecto, para que todos los patriotas se preocupen en defender los intereses de la Religión y de la Monarquía, segu-ros de prevalecer, si se persiste en la coherencia del esfuerzo en todo aquello que es fundamental para la vida de la sociedad es-

Queda de usted atento y afectisimo segu-ro servidor, q. e. s. m. A. Maura,

#### La amortización de cátedras

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«Primero. Las cátedras de los institutos generales y técnicos que vaquen en lo sucesivo, así como las que hayan vacado con posterioridad al real decreto de 2 de Mayo último, referente a la amortización de las mismas, serán agrupadas por asignaturas y en el orden de fechas de la producción de las vacantes. Para fijar este orden en el caso de que dos o más cátedras hubiesen vacado en la misma fecha se tendrán en cuenta la antigüedad de los causantes. Formadas las anteriores relaciones, todas aquellas vacantes que ocupen en las mismas un lugar de orden múltiplo de cuatro serán amortizadas, y las restantes se proveerán en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

Segundo. Dispuesta la amortización de una vacante cualquiera en la forma determi-nada en el artículo anterior, se anuuciarán a concurso previo de traslado; la resulta de este concurso será nuevamente anunciada en la misma forma, y así sucesivamente, hasta que uno de estos concursos resulte desierto. quedando suprimida en tal caso la cátedra correspondiente. No podrán, sin embargo, existir más de cuatro cátedras amortizadas en el mismo instituto.

## Antonio Oliver Frontera MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades del

CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

#### : : A los Señores Casa especial para ornamentos y habitos talares Sacerdotes de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (Antes Julián Rosselló)

- Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco -Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejos y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillas, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico. ESTATUARIA RELIGIOSA

### RON LEGITIMO

Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4,

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Tercero. El concurso previo de traslado | se aplicará igualmente a las plazas de Dibu-jo, Gimnasia y Caligrafía, cuyas dotaciones han de amortizarse conforme a la real orden de 18 de Junio último.

Las cátedras de Francés y Alemán se so-meterán para su amortización al procedi-miento fijado, anunciándose asimismo a conconcurso previo de traslado entre catedráticos de instituto que desempeñen igual asignatura. Las vacantes de Religión quedan ex-ceptuadas de la amortización y serán provis-tas en concurso de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 4 de Octubre de 1916. Las cátedras de los institutos de Madrid y Barcelona quedan exceptuadas del anuncio a estos concursos previos y serán provistas en el turno que las corresponda, I tación de este. Se pasa a votación con arreglo al real decreto de 30 Abril de

Cuarto. En lo referente a acumulación de cătedras que resulten suprimidas se procederá con arreglo a la real orden de 18 de Junio último, y cesará la amortización en el momento en que haya llegado la supresión de las 145 dotaciones que señala la misma disposición. La amortización en Dibujo y Gimnasia cesará cuando queden suprimidas 15 dotaciones en cada enseñanza.

Quinto. Quedan sin efecto las amortizaciones y acumulaciones acordadas en algunas cátedras de Matemáticas, las cuales deberán someterse para su provisión o amortización a los preceptos que fija la presente

Sexto. Quedan también derogadas las reglas de la repetida real orden de 18 de Junio áltimo que se opongan a lo preceptuado en esta disposición».

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, a las 12'15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad. Ocupa la presidencia el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, asistiendo a la sesión los concejales señores Carrió, Llompart, Corbella, Solá, Bibiloni, Llabrés, Rover, Moner, Barón de Pinopar, Planas, Pou, Mas, Obrador, Oliver, Fons, Munta-ner, Quetgias, Bisbal, Barrera, Coll y Suau. Acta.—Cuentas

Se lee el acta de la sesión anterior; queda aprobada. Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entera el Ayuntamiento de tres oficios: uno del Gobernador civil autorizando una transferencia de crédito para atender a los gastos de la epidemia; otro de la Cámara de Comercio designando a don Gabriel Mulet para formar parte del Jurado encargado de adjudicar los premios de don Ricardo Roca; y otro del Comité ejecutivo del Monumento al doctor Moliner pidiendo un donativo para contribuir a su erección. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento referente a la creación de un horfelinato y cantinas escolares para los que quedaron huérfanos a consecuencia de la pasada epidemia. Se aprueba la liquidación referente al bordillo concedido para la acera de la calle de Aragón, y la de ciertas obras de desmonte efectuadas en la calle de Gabriel Maura. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se acuerda devolver las fianzas que tenían constituídas el contratista de las obras efectuadas en el paseo S y el de las

pequeñas reparaciones realizadas en la vía pública. Se adjudica definitivamente la subasta para contratar la manutención de los caballos de la guardia municipal. Se autoriza el traspaso de una subasta de obras mu-

#### Sobre unas gratificaciones

Léese un dictamen de Hacienda proponiendo se concedan sendas gratificaciones al escribiente señor Losada y al temporero señor Puente. El señor Bisbal combate la concesión de la gratificación al señor Puente de la gratificación de la gratificació te, y defiende la que se propone para el se-fior Losada, a quien dedica calurosos elo-gios. El señor Obrador defiende el dictamen, y el señor Rover justifica la presenmienda del señor Bisbal, esto es, que no se conceda gratificación al señor Puente y que se otorguen las dos propuestas al señor Losada. La enmienda queda aprobada por 12 votos contra 8.

#### La Escuela Graduada Se da cuenta de un dictamen de la Comi-

sión especial de la Escuela Graduada proponiendo la concesión de sendas gratificaciones de a 250 pesetas a cada uno de los profesores de dicha Escuela señorita Bordoy y señores Pons y Llodrá por los servicios gratuitos prestados durante el presente año. El señor Bisbal pide la certificación de los nombramientos de dichos señores. El señor Barceló y Caimari manifiesta que tales nombramientos, según datos que le ha facilitado la Secretaría, no fueron hechos por el Ayuntamiento, sino por el Director de la Escuela, señor Terrades, en virtud de autoriza-ción verbal del Alcaide. El señor Bisbal censura duramente dichos nombramientos, hechos, según indica, a espaldas del Ayun-tamiento, no obstante lo cual se pretende hacer pagar al Concejo un trabajo por éste no encargado; advierte que la señorita Bordoy y el señor Llodrá ya cobraron este año gratificaciones, y que, al otorgarse, se hizo constar que se concedian por única vez. El señor Moner se muestra conforme con el senor Bisbal en cuanto a los nombramientos, pero discrepa respecto de las gratificaciones, que entiende deben concederse, ya que son como pago a un trabajo ejecutado; hace constar que el señor Pons no ha percibido gratificación alguna. El señor Muntaner protesta contra el proceder seguido con estos nombramientos, y anuncia un voto de censura para el Alcalde que autorizó o hizo los nombramientos. El señor Barón de Pinopar, que ha sido aludido por el concejal maurista, manifiesta que no fué él, y ruega se diga el nombre del Alcalde que los hizo. El señor Planas se muestra contrario a la concesión de las gratificaciones propuestas. El señor Pou opina que deben pagarse las gratificaciones y despedir luego a dichos profesores; dice que anhela un Alcalde que impida cosas como las ocurridas con estos nombramientos. El señor Obrador interviene en la discusión defendiendo el dictamen; durante su breve discurso se oyen interrupciones en parte del público, que son rápida-mente cortadas por la Presidencia. Pasado a votación el dictamen, queda desechado por 13 votos contra 9.

La prórroga de los presu-puestos.—La autonomía.

Se da cuenta del reciente real decretocuya parte dispositiva publicamos en otro lugar de este número—prorrogando la vigencia de los actuales presupuestos municipales. El señor Secretario manifiesta que, en virtud de dicho decreto, no importa prorro-

gar esta sesión, para aprobar las cuentas, hasta las doce de la noche del 51 de Diciembre. El señor ()liver pide que la Co-misión de Hacienda informe sobre dicho decreto, del que dice constituye una prueba del centralismo imperante. El señor Barceló y Caimari dice que no hay más que acatar el decreto, acoplándolo a los presupuestos. El señor Oliver alude a la sutonomía municipal, y pide que una Comisión especial informe sobre ella. El seño. Barceló y Caimari encarece al señor Oliver que a un asunto de la trascendencia del que se trata lo haga objeto de una proposición especial. El señor Obrador se extiende en consideraciones sobre la autonomía, por caya implantación hace fervientes votos, aludiendo al concierto económico para el pago de las contribuciones y al carácter que ha de tener nuestra autonomía, puramente mallorquina. El señor Corbella dice que lo importante del decreto es la parte que autoriza a los Ayuntamientos para formar nuevos presupuestos a condición de presentarlos antes del 15 de Ene-ro, y encarece se estudie si es o no conveniente confeccionar un nuevo presupuesto. El señor Pou dice que el señor Corbella ha tratado el punto esencial de la cuestión, y añade que, para pedir la autonomía, hay que hacer antes atmósfera.

#### Varios asuntos

Léese una carta del Director general de Correos y Telégrafos al señor Conde de Romanones anunciándole la pronta reparación de los cables Jávea Palma y Menorca-Mallorca.—Se da cuenta de una comunicación del arquitecto municipal, señor Bennazar, enalteciendo calurosamente los servicios del delineante don Antonio Giménez, al que considera casi insustituible para la sección técnica de Obras del Ayuntamiento, y rogando por ello se vea el medio de evitar que abandonela Casa Consistorial como tiene decidido por haber sido nombrado por la Diputación. A propuesta del señor Planas, se faculta al señor Alcalde para evitar se vaya del Ayuntamiento tan estimable empleado.—Pasa a la Comisión respectiva una instancia de gran número de vecinos de Sant Jordi pidiendo se dé el nombre de don Manuel Salas a una de las calles de aquel caserío, como manifestación de agradecimiento por la prueba de altruismo que dió allí cuando la pasada epidemia grippal.

#### La Compañía de electricidad

Después de breves palabras anunciando que va a contestar a un remitido de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» publicado en los diarios locales, el señor Planas da lectura a las siguientes cuartillas:

«Señores concejales—empieza diciendo:— Debo, ante todo, hacer constar que, al ha-blar el lunes pasado del asunto «Electricidad», lo hice para cumplir el deber de concejal según mi conciencia y sin otras miras que exteriorizar aquí lo que desde hace tiempo flota en la atmósfera, pues no es esta una campaña que haya tenido su origen en esta Casa, sino que el descontento general reinante entre el público de Palma ha sido lo que ha hecho que en la Cámara de Comercio y aquí se hiciera algo en el sentido de lo que hemos iniciado, pues obligación de las Corporaciones oficiales es la de preocuparse de los intereses del público, velando para que estos no sean atropellados; y esto es lo que quise expresar al proponer al Ayuntamiento que se estudiara la manera de poner tasa al fluido eléctrico, al igual que se tienen tasa-dos el carbón, el aceite y la mayoría de articulos de consumo público; de manera que, ajeno completamente a la campaña insidiosa de que había un remitido de la Compañía mallorquina de electricidad, quiero aquí ocuparme de este asunto sin otro punto de vista que los intereses del pueblo palmesano, y, si alguno de los señores concejales cree que la proposición mía encierra un atropello, deseo que lo manifieste, y pronto quedaría retirada, pues es mi mayor preocupación hacer las cosas bien y respetar los intereses de to-dos, importándome poco los intereses particulares cuando éstos entiendo que perjudican a los del común. Por esto, señores concejales, insisto en mi proposición, y pido que, sin pérdida de tiempo, se reúna la Comisión de Subsistencias y dictamine sobre mi proposición, pues creo que se equivoca quien entienda que no incumbe al Ayuntamiento lo que afecta tan directamente al vecindario.

Dije también en la sesión pasada que el servicio era deficiente, y, como de ello estamos convencidos, y la misma Compañía lo reconoce, nada debo añadir, sino que, como al cobrar los recibos no quiere saber la Compañía si el abonado es o no menesteroso, sino que cobra con toda exactitud, con la misma exactitud debiera efectuarse el servicio.

Yo no dejo de comprender que los paros hacen sufrir mucho al personal de la fábrica y que, desde el Ingeniero al más oscuro peón, todos ponen de su parte cuanto pueden para evitarlos o para remediarlos; eso sí que lo creo, y debo hacer constar muy solemnemente que están exentos de culpa, como lo estarían los marineros del buque que saliera del puerio con doble carga de la que buenamente pudiera llevar, pues la codicia del armador sería lo reprobable, como reprobable es que la Compañía mallorquina de electricidad haya admitido más abonados que lo que sus máquinas permiten, pero, eso sí, cobrando las acometidas con un beneficio que pasa los límites de toda prudencia, perjudicando de esta manera al público y ofreciéndole como desagravio un enorme aumento de precio sin previamente avisar, sino que, según dice el remitido, piensa dar explicaciones más tarde. Esto, a milmodo de entender, es un proceder pocas veces usado, y, quizás, nunca admitido en esta pobla-

Otra cosa de que no se habla en el remitido de marras, y que también dije en la sesión pasada, es el inaudito atropello de que
ha sido victima, días pasados, una industria
de Palma, a la que, sin motivo alguno, se le
cortó la corriente, dejándola sin poder cumplir los compromisos contraídos con sus
clientes hasta que le fué repuesta la acometida, diez días después, en virtud de conminatoria orden gubernativa.

Si contamos como compañías de España las centrales de Baleares, podemos afirmar categóricamente que es inexacto sea ésta la única que no haya disminuído el consumo y las horas de servicio, pues en Mallorca no

había para que; entre la abundancia del lignito, madera y carbón vegetal, para nada se necesitan otros combustibles, y, por lo tanto, no era justificada la reducción de servicios, ni creo que tal reducción pudiera resultar conveniente a los intereses de la Compañía.

Las cotidianas pannes, que sumen a la ciudad en las tinieblas; los perjuicios que ello origina a las industrias todas, a los teatros y cinematógrafos, a la Compañía de Tranvías Eléctricos, al Ayuntamiento mismo y a la ciudad entera; el trato cruel a que son sometidos todos los instaladores eléctricos de Palma, sacrificados, como es notorio, en holocausto y pingües beneficios de una hijuela de la Compañía, creada a esta exclusiva y censurable finalidad; los precios exorbitantes y arbitrarios del fluído que se suministra; el derecho de sus contadores; sus pólizas de contratos leoninos; sus deficiencias, todo ello, en fin, constituye los elementos de una atmósfera que flota hoy en Palma contra la Compañía mallorquina de electricidad y que me mueve a mí a formular esta protesta, creyendo con ello cumplir el deber de concejalía con que se dignaron honram em is electores».

El señor Pou manifiesta que él fué el que inició, en la sesión anterior, las quejas contra la Compañía de electricidad, quejas en las que se ratifica. Advierte que la Compañía de electricidad, en el remitido, publicado en la Prensa, ni siquiera ha mentado su denuncia referente a que se posterga el servicio del público para que los tranvías eléctricos puedan circular. Dije que el Ayuntamiento puede y debe ocuparse en todos aquellos asuntos de interés público, así se refieran a la electricidad como a las patatas. Alude al aumento de precio, sin previo aviso, del fluído, advirtiendo que este aumento no ha sido igual en todos los abonados. Habla también de que se vea de alentar los capitales para instalar nueva fábrica de electricidad en Palma, medio muy eficaz para conseguir tener el fluído barato.

El señor Bisbal felicita a los señores Pou y Planas por la manera como se han portado en este asunto, y encarece se adopte por el Ayuntamiento enérgica actitud.

El señor Barceló y Caimari manifiesta que tiene estudiado el asunto con gran detención. Expone que la cuestión tiene dos aspectos: el que se refiere al alumbrado público, que atañe al Ayuntamiento, y el que se refiere al vecindario, que afecta también, aunque indirectamente, al Concejo. Dice que ha pedido ciertos datos para convencerse de si las interrupciones que sufre el servicio de electricidad pueden considerarse o no como fuerza mayor. Respecto a lo que afecta directamente al vecindario, hay que examinar, según indica, si el precio del fluído está incluído en la Ley de subsistencias para ser tasado. Añade que hay igualmente que averiguar si los contratos leoninos aludidos por el señor Planas son o no legales.

#### Otros asuntos

El señor Planas propone se conceda una gratificación al Inspector práctico de pescado. Pasa la proposición a Hacienda.—A propuesta del señor Pon, se acuerda felicitar al Exemo, señor Conde de Ribas por la instalación de un Museo artístico.—El señor Obrador denuncia ciertas obras que se efectúan en la calle del Sindicato, obras que el señor Presidente ofrece suspender si se ejecutan sin acuerdo del Ayuntamiento.—El señor Pou encarece que el concurso para proveer cierta plaza de la Escuela Graduada no se lleve a cabo con la premeditada intención de darla a persona determinada.—El señor Barceló y Caimari encarece la mayor asistencia de concejales a la fiesta de la Conquista de hoy.—Previo sorteo, son designados los señores Aguiló y Valentí, Suau, Fons y Planas para formar parte del Jurado que ha de adjudicar los premios del legado de don Ricardo Roca.

#### La Casa de Correos

El señor Barceló y Caimari propone, en virtud de lo convenido en la reunión de concejales celebrado el lunes anterior, que el Ayuntamiento se dirija al Ministro de la Gobernación solicitando la anulación del concurso celebrada para la adquisición de solares con destino a la Casa de Correos y Telégrafos, ya que los solares propuestos y aceptados no sirven las necesidades de la población ni del servicio técnico a que han de ser destinados, y la celebración de otro concurso al que podría concurrir el Ayuntamiento ofreciendo un solar en punto céntrico de la ciudad.

Así se acuerda. Y se levanta la sesión.

#### Del mar

Anoche, a la hora de itinerario, salió, para Mahón, el vapor «Rey Jaime II».

Para salir este mediodía, está despachado el vapor «Bellver», para Ibiza y Ali-

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

También es esperado mañana en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Mahón

#### La electricidad en Ciudadela

#### Una manifestación

Como consecuencia de una reunión celebrada, hace algunos días, se realizó en Ciudadela una manifestación de protesta contra el aumento en el precio del fluído eléctrico que tiene anunciado la Compañía «Electro Ciudadelana».

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento, entregando al Alcalde, señor Conde de Torre-Saura.unas conclusiones en que se pide rijan los siguientes precios:

1.º Dos lámparas conmutadas una de 16 y otra de 25 a ptas. 2.50.



## D. Antelmo Obrador Mascaró

Falleció día 28 del actual a las 22 y 30 minutos

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su señora esposa doña Luisa Mas y Alemany, hermanas doña Micaela, doña Teresa y doña Francisca, hermana política doña Pedrona Moll y sobrinos don Mateo, doña Teresa y doña Apolonia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrara en la Iglesia parroquial de la villa de Campos del Puerto, a las diez, del día dos de Enero próximo, por lo que recibirán especial favor.

Los Rymos. e Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Barcelona, Mallorca, Lérida y Vich, han concedido 50 días de indulgedeia por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.



#### LA SEÑORA

## Doña Paula Canals Mir

Viuda de Garcias Ho fallecido

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D

Sus desconsolados hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario, que se rezará esta tarde, a las seis y media, en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente a la conduccion del cadaver al cementerio.

Casa mortnorio: San Miguel, 97.

El duelo se despide en la iglesia.

No seinvita particularmente.

con

sen

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte derosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

2. Tres lámparas conmutadas dos de 16 y otra de 25 a ptas. 3'00.

3. Una lámpara para pobres de 16 a pesetas 2.00.

4.º Todas libres de impuestos creados y por crear.

Contadores luz

5. Kilowatio a 0'88 (impuesto 17 por ciento aparte).

Contador fuerza motriz

6. De 0 a 200 Kilowatios a 0'50.7. El abonado no contrae ningún com-

promiso ni por meses ni por años.

En la manifestación se convino en ir al paro general el día 1.º de Enero si dicha Compañía no desiste de dicho aumento.

#### Teatrales

Principal

Esta tarde en la función de las seis y cuarto se efectuará el estreno de la última producción de Linares Rivas «En cuerpo y alma», dos actos; y el juguete cómico «Porque sí»,

Para los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero ha quedado ya definitivamente fijada la fecha de los tres conciertos que en nuestro primer coliseo ha de dar la genial pianista Paquita Madriguera, discípula predilecta que fué del maestro Granados.

Después de los conciertos de Palma. Paquita Madriguera embarcará para los Estados Unidos donde ha sido ventajosamente contratada para dar varios conciertos.

Balcar

Para hoy se anuncian dos funciones de circo: una a las seis de la tarde y la otra a las nueve de la noche.

En los programas figura como número de atracción la entrada del popular «Palmira» en la jaula de los leones.

## En la Audiencia

Ayer se celebró, en esta Audiencia, la vista, en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruída por el Juzgado de Manacor contra M. F., acusado

Juzgado de Manacor contra M. F., acusado del delito de robo.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal, den Carlos Acqua-

roni.

La defensa corrió a cargo del abogado don Santiago Vilella.

El procesado se confesó autor de haber penetrado en una caseta de campo del térmido de Felanita, habiéndose llevado 24 pesetas y varios objetos de valor. Negó el procesado ser autor de dos delitos más que el Ministerio Fiscal le imputaba.

Ministerio Fiscal le imputaba,
Este modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación en cuanto a estos dos delitos, manteniéndolo, empero, en cuanto al delito confesado.

La Defensa estavo conforme con dicha modificación.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y, en su consecuencia, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

#### Noticias militares

Retiros. — Se concede el retiro para Zamora, al alférez de la Comandancia Carabineros de Mallorca, don Hilario de la Vega Fernández y para Palma de Mallorca al carabinero de la Comandancia de Barcelona Antonio Grimalt López.

Destinos.— El «Diario Oficial» publica propuesta de destino de jefes y oficiales afectos al servicio de Aeronáutica. El suboficial, supernumerario en el batallón cazadores de Ibiza, don Antonio Tur Tur ha

sido destinado al regimiento de Palma.

Concursos.— Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en los colegios de Carabineros y dos de capitán en el de Huérfanos de la Guerra.

## De la epidemia

La Comisión de Señoras nos ruega la insserción de las siguientes líneas:

«Las señoras que iniciaron la visita domiciliaria a los pobres atacados de grippe e hicieron en estas columnas un llamamiento a todas las personas de buena voluntad para que las prestaran en una u otra forma su concurso en aquellas horas de angustia y desolación, al ver hoy terminada con tanto éxito su misión hacen público su sentimiento, y ruegan se les dispense, por no haber contestado individual y oportunamente a las innumerables cartas y tarjetas que recibieron en los días en que estaba la enfermedad en su período álgido, de felicitación y aliento unas, otras de recomendación de enfermos y las más conteniendo donativos la falta materia de tiempo y el estado de ánimo, harto afligido ante tanta desgracia, las privó de cumplir tan grato deber.

Las propias sefloras exteriorizan su profundísima gratitud en primer lugar a las siete señoras y señoritas que, con un espíritu de sacrificio insuperable, las secundaron; al Excelentísimo ex-Gobernador Civil, don Ubaldo de Rivas cuya confianza ilimitada en ellas al poner en sus manos las crecidas cantidades de la suscripción abierta en el Gobierno civil jamás agradecerán bastante, lo mismo que su caballerosidad, sin cuyo dinero y facilidades no hubiera podido hacerse tanto como se ha hecho en favor de los pobres; al seflor Comisario de Sanidad, don Alfredo Llompart, y a todo el personal de aquellas Oficinas, siempre dispuestos a complacerlas y ayudarlas; a los señores médicos municipalos, y, en especial a su Director, don Bartolomé Gayá, que, incansables todos, de día y noche atendieron sus peticiones de auxilio; a con Jerónimo Massanet, inspi-

redor de la obra que se ha hecho, pues fué el primero que visitó, vió el cuadro desola-dor de la culle Moncada y dió la voz de alarma, y prestó después el gran servicio de inspeccionar las asistencias asalariadas a los enfermos, evitando muchos abusos; a un grupo no muy numeroso de jóvenes bien, a cuyo frente estaba el caritativo don Benito Colombás, que, desafiando el peligro del conagio, establecieron una especie de Ronda Nocturna para enterarse donde faltaba asistencia a los enfermos, evitando que murieran algunos solos y extenuados; al joven e ilustrado maestro don Juan Enseñat, profesor de una de las Escuelas de San José, para el cual todos los elogios y agradecimientos son pocos, pues desde el primer día se hizocargo de la Contabilidad y de recibir y transmitir encargos en aquella pequeña Babel, multiplicándose desde el amanecer hasta las altas horas de la noche, ayudado solamente por unos cuantos jovencitos, discipulos suyos, para atender a todas partes; a las señoras Presidentas de los distintos Talleres de Santa Rita de esta ciudad, que, con tanta generosidad, las ofrecieron las prendas de cama y de vestir que fueran necesarias; a las heroicas Religiosas que, convalecientes la mayor parte de ellas, olvidándose de sus males se hicieron todas para todos, asistiendo algunas, muchas de ellas, a tres v cuatro familias a la vez; a Palma entera que con una generosidad nunca vista ha llenado las listas de las suscripciones abiertas a este fin y las han favorecido con ropas y alimentos tan útiles como el dinero. ¡Gracias y gratitud eterna a todos en nomdre de los pobres socorridos y asistidos! ¡Que Dios premie a todos los que han contribuído con tanta caridad!»

## Notas de Sociedad

El Obispo de Lérida

El último número de la revista «Hormiga de Oro», publica el retrato de nuestro ilustre paisano, el Dr. Miralies, Obispo de Lérida, con motivo de haber sido agraciado recientemente con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos; distinción por la cual le felicitamos.

#### Failecimientos

En Campos ha fallecido don Antelmo Obrador, a consecuencia de un ataque aploplético.

El finado era persona de distinguidas prendas personales y de bondadoso corazón; había desempeñado el cargo de Diputado Provincial y de Alcalde de aquella población. Actualmente desempeñaba el cargo de Jefe del partido maurista en Campos.

La numerosisima asistencia que acompaño el cadáver al cementerio con cruz alzada y con la banda de música «La Recreativa», de que era Presidente el finado, ha testimoniado las numerosas simpatías de que gozaba.

D. E. P.
Enviamos a la familia del difunto la expresión de nuestro profundo pésame,

-Esta mañana ha fallecido la respetable señora doña Paula Canals, Vda, de Garcías. La difunta, por su afabilidad, se conquistaba el afecto de cuantos tenían el gusto de conocerla.

Enviamos a su familia, en especial a su soprino nuestro estimado compañero de Re-dacción don José M.º Verger, nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Doña Francisca Oliver Bauzá ha sido nombrada auxiliar gratuita de Dibujo de la Escuela Normal de Maestras de esta ciu-

#### En el "Circulo Mallorquin.

Hoy, por la noche, en los comedores del «Círculo Mallorquín», como en años ante riores, se celebrará, con carácter familiar, la entrada y salida de año.

Durante la fiesta, un cuarteto ejecutará, desde las diez en adelante, selectas piezas de su repertorio.

## **Oposiciones**

#### a Notarias

Ayer tarde, continuaron en esta Audiencia los ejercicios de las oposiciones que, para la provisión de las notarias vacantes en esta Isla, se vienen realizando.

Se presentaron tres señores opositores, siendo aprobados el señor Sanahoja con 45 puntos y ocho décimas y el señor Perelló de la Peña con 51 puntos.

Esta tarde a las cuatro y media, continuarán las oposiciones.

#### La fiesta de la Conquista

Esta mañana se ha celebrado en la Catedral Basílica el acostumbrado oficio que costea el Ayuntamiento, en conmemoración

de la conquista de Mallorca. Ha oficiado el M. I. Sr. D. José Vidal, Arcediano; le han asistido: de Diácono, el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, canónigo; de subdiácono don Sebastián Cerdá y de Asistente el Rdo. don Enrique Lazcano.

Ha ocupado la cátedra sagrada el Rdo. se-fior den José Auba, Ecónomo de Sta. Eu-

Al oficio ha asistido una representación del Ayuntamiento presidida por el primer teniente de Alcalde, don Francisco Barceló y Caimari, quien ocupaba puesto preferente, y los concejales señores Barrera y Cor-

Trmbién ha asistido numeroso concurso

#### Boletin religioso

Santos.-La Circuncisión del Señor, divino Emanuel.

Cuarenta Horas-Empiezan en San Felipe Neri, en desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Encaristía durante el año pasado, y en las cuales la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento solemnizará con el acostumbrado Triduo, las noches, el cuadragésimo sexto aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis; a las diez y media, fiesta en honra de Santa Inés, virgen y mártir, cantándose Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O; a las doce meditación durante una misa; por la tarde a las seis y cuarto Rosario y estación, sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., Letanía de Todos los Santos y reserva de S. D. M.

Otras funciones. — En la Misa mayor de la

Catedral Basílica predicará el M. I. señor

don Antonio M.\* Alcover, Magistral.

En Santa Cruz, al anochecer, soleme acto de Consagración al Deffico Corazón de

En San Miguel, fiesta en memoria de la Conquista de Mallorca: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

En Montesión, fiesta del Santo Nombre de Jesús, titular de la Compañía, A las seiete y media misa de Comunión general; a las ocho y cuarto misa de Comunión general para los Congregantes Marianos de la Sección mayor; por la tarde a las seis exposición, Rosario, Trisagio solemne, sermón por un Padre de la Compañía y adoración del Niño

En los Capuchinos, a las seis de la tarde, rosario, Trisagio pastoril cantado, sermón por el Rdo. P. Fr. Felipe Neri de Palma Capuchino, y adoración del Niño Jesús. Al final repartición de los Santos Patronos a todos de los Haco Tracionis de la final repartición de los Santos Patronos a todos de la final repartición de los Santos Patronos a todos de la final repartición de los Santos Patronos a todos de la final repartición de los Santos Patronos a todos de la final repartición de los Santos Patronos a todos de la final repartición de la final rep los Hnos. Terciarios y demás fieles que lo deseen. Se suplica la asistencia a los Her-

manos y Hermanas Terciarias. En la Merced, mañana, por la tarde, a las seis, Rosario, cuarto día de la novena, adoración del Niño Jesús y canto de la Sibila.

En las Teresas, fiesta en honor del Niño Jesús de Praga. A las diez misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera. Por la tarde a las sels y media ejercicio de-dicado al Niño Jesús de Praga.

En el Temple, a las siete de la mañana durante una misa comenzará el ejercicio del Mes en honra de la Sda. Familia.

En la Concepción, (Arrabal), a las siete misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo.
don Jaime Sastre; por la tarde a las seis Rosario, conclusión del Triduo, Trisagio cantado, procesión, Te Deum y reserva de Su

Visita. - A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Santos.—San Isidoro, obispo y martir. Cuarenta Horas.—Continuan en San Felipe Neri, en desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado, y en las cuales la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento solemnizará con el acostumbrado Triduo, las noches, el cua-

dragésimo sexto aniversario de su instala-ción en esta capital: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor, a las doce meditación durante una misa; por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario y estación, luego sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., Letanía de todos los Santos y reserva de

Otras funciones.—En Montesión, por la mañana, a las ocho, habrá Misa en el altar de la Congregación del Pilar con música y cánticos. Acabada la Misa se cantará la

«Salve Regina».
A las once, Misa en el mismo altar, para las niñas de la Corte Angélica.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio Mariano, Visita a la Santísima Virgen, plática y al fin se cantará el Himno Nacional a

la Sma. Virgen.
Visita. - A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

#### Sueltos y noticias

Se ha extraviado una caja de madera conteniendo cinco sombreros de señora y una mantilla. Para informes, en esta Redacción.

El almendrón en Felanitx Dice, en su último número, «El Felani-

«El precio del almendrón ha entrado nuevamente en un período de alza.

Hoy se paga en este mercado a razón de 127'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos».

Ejercicios espirituales En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico empezarán el día de la Circuncisión al anochecer, y continuarán hasta el día 8, con los actos siguien-

Mañana: a las nueve y media, Misa, Lectura y Plática. Tarde: a las cinco, Rosario, Meditación,

Lectura y Plática. El día 8, a las siete y media, Misa de Comunión General y Plática; a las seis, Rosa-

rio, Meditación y Plática. Los sermones están a cargo del Rdo. Padre Juan Ginard, filipense.

En las elecciones efectuadas en la Sección Coral de «La Protectora», quedó constituída la Junta Directiva en la siguiente

Vice-Presidente, don Venancio García Rovira.—Depositario, don Atnonio Estare-lias Perelló.—Secretario, don Jerónimo Amengual Alcala.—Bibliotecario, don Francisco Muntaner Estradas. -- Vocales: 1.º don Matias Mut Estrany; 2.°, don Enrique Benito García; 3.° don Juan Riera Rosselló; y 4.°, don Rafael Sampol Soler.

En la Sección administrativa de 1.º ensefianza se hallan detenidos, el de Ingeniero Industrial, a favor de don Juan García Moreno, el de Odontólogo, de don José Anglada Marqués; el de Matrona, de doña Ana Pou Tortella; y el de Bachiller, de don José Qual Moragues. Los interesados pueden pasar a recoger los títulos exhibiendo su cédula per-

#### Embarcación zozobrada

Días pasados volcó una embarcación de pesca en Cala Regan, de la isla Dragonera, perteneciente a la matrícula de Valldemosa. El bote «San Pedro», patroneado por su patrón, logró dar remolque a la em volcada, conduciéndola a Cala Lladó.

En dicho sitio dió la vuelta al bote sacando a un joven que hacía algunas horas permanecia en la escotilia del falucho.

Traslado

El Presidente del Colegio Provincial de Médicos nos manifiesta que dicho Colegio ha trasladado su domicilio a la calle de Pont v Vich número 14-1.°

#### Se vende

tanto en junto como en lotes separados un editicio fábrica y la maquinaria correspondiente para la fabricación de alfombras y toda clase de saquerío.

En las oficinas de la Alfombrera, calle de Berard núm. 46 se facilitarán los datos que se desean y se admitirán proposiciones.

Los aparatos y discos legítimos de la mar-ca siempre triunfante

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igua-

Agencia exclusiva:

Tienda El Japón BORNE, PALMA

#### Rayos X Blectricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer De 10 a 1 DANUS 4

En ningún tocador debe faltar el exquisito

#### perfume helénico. LEDA

(Nombre registrado) Creación de la casa J. Vaquer y C. S. en C. (Polvos para el rostro. Extracto para el

AGUÁ DE COLONIA RUSA.-Imejorable preparación para el baño y tocador. Sua-ve y finísimo aroma. — Muy despejante.

#### Tienda para alquilar

propia para negocio de importancia, situación comercial. Razón: Sindicato, 60 y Hos-

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

### DESDE MADRID Durante

#### el armisticio

Madrid, 30 (5'30) Una interpelación de los socialistas en la

Camara italiana Roma. - Los socialistas anuncian una interpelación al gobierno, respecto al proyecto de una expedición militar a Libia.

Nuevos senadores italianos Roma. - En breve serán nombrados senadores D'Annunzio, el Obispo de Trento y el Alcalde de Trieste.

Las tropas francesas en Bélgica

Lyon. - Noticias de Bélgica dicen que se ha hecho un entusiasta recibimiento a las tropas francesas en todas las poblaciones belgas.

Noticias de Portugal

Lisboa. - Las brigadas militares encargadas de los interrogatorios a los presos políticos activan su trabajo, habiéndose ya libertado a muchos presos sobre los cuales no han recafdo sospechas.

El Ministro de Instrucción, que se encontraba en Oporto, ha sido llamado a Lisboa para asistir al próximo Consejo de Minis-

El bloque republicano de la academia de Coimbra ha acordado condenar el atentado del 14 de Diciembre como contrario a los principios fundamentales del republicanismo. Los esfuerzos humanitarios de la Santa Sede

Roma. - «Il Giornale d'Italia» dice que el Vaticano renunciará a la publicación del libro blanco referente a la acción diplomática del Pontifice. Añade que el Vaticano se limitará a publicar un resumen exponiendo los esfuerzos humanitarios de la Santa Sedè en el transcurso de la guerra.

Madrid, 30 (22'00)

Incidente en Fiume Viena. En Fiume se produjo un inci-

dente entre marinos americanos e italia-Los croatas anunciaron una fiesta a la

cual invitaron a todos los aliados, excepto los italianos. Estos, negaron entonces el paso a las señoras que acudían a la fiesta en automóviles franceses. También exigieron a los americanos que se quitaran las escarapeles croates, a lo cual se negaron los yan-

La tirantez de relaciones entre unos y otros es grande,

Los social-demócratas

Nauen.-El órgano del partido social-demócrata comentando la salida del gobierno de los representantes de aquél, dice que ahora quedan en libertad para hacer propaganda por la causa social, sin influencias ex-

Manifiesto del nuevo Gobierno alemán

Nauen.-El nuevo Gobierno ha dirigido un llamamiento al país diciendo que la crisis se ha resuelto como el pueblo alemán recla-

Añade que el Gobierno se halla libre de frenos interiores y que los elementos independientes se marcharon abandonando al gobierno en el momento en que se jugaba el todo por el todo.

Dice el manifiesto que la misión socialde la democrácia es oponerse a toda corriente terrorista, el Gobierno ésta dispuesto a combatir enérgicamente todos los manejos que se hagan para convertir la revolución en terrorismo de una minoría.

Desmiente por último el manifiesto la intervención del grupo social-democrático en las bombas arrojadas en Zurich.

#### De Provincias

Madrid, 50 (1'00)

De Zaragoza. - Entrega de una medalla de

oro al Gobernador. - Encarcelados Zaragoza. - En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamienlo se ha entregado, solamente, al Gobernador civil de esta población la medalla de oro de la Ciudad.

-A consecuencia del incendio ocurrido en el taller de ebanistería han sido encarcelados el Presidente y dos vocales de la Junta directiva de la sociedad de obreros ebanistas, por suponer que los huelquistas son los culpables del incendio.

De Bilbao. - Llegada de un trasatlántico chino. - Desplaza 30.000 toneladas

Bilbao.-Ha fondeado en este puerto un trasatlántico chino, el cual llama la jatención por sus colosales dimenciones, pues desplaza 30.000 toneladas.

Ha desembarcado parte de la tripulación, entre ella 140 mujeres, las cuales visten el traje típico de su país.

El comandante del buque habla el castellano, habiendo cumplimentado a las autoridades.

De San Lucas de Barrameda. - La grippe San Lucas de Barrameda. - Pasan de 5.000 las personas atacadas de la epidemia grip-

Hay muchas defunciones.

Reina gran alarma. De Oviedo. - Conflicto solucionado

Oviedo. - Se ha solucionado el conflicto minero que existía en Langreo.

El motivo de la solución ha sido por haberse trasladado el oficial de la Benemérita, que fué el origen del conflicto.

De Cádiz.-Llegada del «Infanta Isabel» Cádiz.-Ha llegado a este puerto el tra satiántico «Infanta Isabel de Borbón».

Lleva a su bordo centenares de viajeros de distintas naciones.

Trae muchas toneladas de trigo, maiz y carnes congeladas.

De Valencia. - Mítin suspendido Valencia. - La Junta organizadora del mitin de los trabajadores del campo, ha suspendido el acto que debía celebrarse en el Teatro Escalante.

Según la convocatoria había de tratarse de los trabajos para la organización revolucionaria de la clase obrera.

#### El Embajador francés

presenta sus credenciales Madrid, 31 (22'00)

La ceremonia de presentación Ayer al mediodía se verificó en Palacio la presentación de credenciales del nuevo Embajador francés en la Corte de España M.

La presentación del Embajador de Francia, se llevó a cabo con el ceremonial palatino de rúbrica, asistiendo a ella al Gobierno y muchos Grandes de España siendo el Embajador recibido por S. M. el Rey de España en el salón del Trono.

Los discursos del Embajador y del Rey Después de presentadas las credenciales el Embajador francés leyó su discurso, diciendo en él, que seguirá el elempjo de su antecesor colaborando para buscar siempre un arreglo equitativo en las cuestiones que surjan entre ambos países.

Afiadió que después de esta guerra todos los pueblos se preparan a reparar los enormes daños que por ella han sufrido necesitándose la mutua ayuda, a fin de que ninguna fuerza sea perdida.

Terminó su discurso diciendo que en nombre del Presidente francés expresa al Monarca la gratitud de Francia por sus humanitarios servicios hechos durante la gue-

El Rey contestó a este discurso afirmando la amistad franco española y diciendo que ahora en la paz España se dispone a ocupar el puesto que le corresponde, trabajando para ello de perfecto acuerdo con Francia para contribuir a reparar los daños causados por la guerra v afianzar el resurgimlento econó-

#### La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer Interior contado. 77'90 Amortizable 5 por 100. 94'15 Amortizable nuevo. 80'00 Banco de España. 480:00 Compañía Tabacalera. 91'50 Frances. 25'78 Libras. Exterior. 87-00

#### Politica

Madrid, 30 (22'00)

Regreso del Rey y Romanones Han regresado a Madrid, procedentes de Mudela, Su Majestad el Rey y el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

En la estación le esperaban las autorida-

La situación política.—Lo que se dice en los Círculos políticos En los círculos políticos se da gran impor-

tancia al Consejo de Ministros que debe celebrarse mañana (hoy). Se cree que las renuncias para formar par-

te de la comisión extraparlamentaria tendrán consecuencias. Se decía que la abstención del Sr. Dato significa su voto en contra de la comisión y

que esta precipitará los acontecimientos. Las gestiones para conseguir la unión de los liberales glas realiza el señor Gi-

Se afirmaba que Alba y García Prieto se hallaban propicios a dar como ministros a los señores Chapaprieta y Burell respecti-

Se decía también en los Círculos políticos que el señor García Prieto presidirá el Senado, añadiéndose que Alba aspira a presi-

dir el Congreso. En este caso el señor Villanueva presidirá el Consejo de Estado.

#### Manifestaciones de Romanones

La comisión extraparlamentaria

El señor Conde de Romanones al recibir \$

a los periodistas nos ha anunciado que mañana (hoy) habrá Consejo de Ministros.

Hablando luego de las personas que han renunciado a formar parte de la comisión extraparlamentaria encargada de la solución del pleito de la autonomía, dijo que respetaba las razones alegadas por cada uno de los renunciantes. Añadió, no obstante:

-«Es ésta una cuestión muy delicada, y cada cual cargará con la responsabilidad que le corresponda.»

Dijo que había estado despachando en el Ministerio de Estado, donde a un amigo le dijo «que había regresado satisfechísimo de la excursión a Mudela pues acertó en la

#### Noticias varias

Madrid, 30 (22'00) sumento al personal de la Compañía del Mediodía

La Compañía del Mediodía ha concedido los siguientes beneficios al personal que tiene empleado en la misma:

El 35 por 100 de aumento para los sueldos de 1.500 pesetas; el 30 por 100 para los de 3.000 pesetas; el 25 por 100 para los de 6.000; y el 20 por 100 para los sueldos ma-

Además la Compañía dará una paga extraordinaria en el mes de Abril.

Se aumentan los jornales en la misma proposición, siendo el jornal mínimo de cuatro pesetas.

El total de dichas mejoras suponen 15 mi-

Prensa Asociada NOTA .- A la hora de cerrar la presente edición tan sólo hemos recibido la conferencia de anoche a las 22.

#### Academia Politécnica

Sancho Est Irich. (Formiguera o Serra, 11) El jueves, día 2 de Enero, (D. m.), se reanudarán las Clases en esta Academia.

#### THE PERSON NAMED IN COLUMN 1 VINO RANCIO

DE 14 AÑOS Especial para enfermos y convale-

A PTAS. 1'60 LITRO CASA LL OFRIU AND DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Maquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

VINO BONIFORTUM

BARONS (Yodo tánico fosfatado) Escrofulismo y debilidad en general.

## Instalaciones Eléctricas

y Reparaciones

Teléfono, 295

EL ÁGUILA, San Nicolás, 7

## Correos

Rubí, 14, 4, 0-2,2

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Curación del 98 por 100 de las anfermedades del estomago é ino testinos con el Filair Estomacal do Saiz de Carles. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, aora el apetito, quita el deles y sura la

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestion, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercleridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las de posiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago ó intestinos, el enfermo come más, digiere mojor y se nutre. Cura las diarreas de los nivos en todas sos edades.

De vente de las principales formacias del toundo y Serrano, 30, MADRID Se remite fallete à geten la pida.

## Grandes Almacenes

# 

DE LOS

Ex-encargados de los Almacenes San José

San Miguel, 145, 147 y 149

Gran baratura por 15 dias

Corte traje Caballero a 7' ptas. Camisetas punto a 1'75 " " rusas superiores

Corte lana cheviot Sra. a 5' ptas. ,, colores lisus Refajos lana a " inglesa " a 7' " colores lisos a 9°

PRECIO FIJO

NOTA--Esta casa no engaña con CUPONES

## GRANDES

# ANDES 66 Matons,

(Cam Julanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28 :-: -: Pañería--Sastrería--Novedades para Señora -: -:-

## TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido inmenso surtido en géneros del País y del Extranjero.

#### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

saldrá el día 4 de Noviembre de Barce-lona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife

Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Noviembre e Bilbao y Santander, el 7 de Gijón 8 Coruña el 10 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Isla de Panay, saldrá el díalo de Diciembre de Barcelona, el II de Valencia, el 13 de Máiaga y el 15 de Cádiz, para New-York, Habans, y eventualmente Veracruz

saldrá el de de Bilbao, el de Santander, el de Jijón y el de Coruña para Habana.

saldrá el de octubre de Barcelona, el de Valencia el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana El vapor . Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS saldrá el de Barcelona y de Cá diz ; ara Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO El vapor San Carlos, saldrá el 17 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 22 de Cádiz, pera Las Palmas, Santa cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Falma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y

puertos Cantáb ico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-sajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegralía sin

Para más informes y despache; señores J AIME M. GRANA-DA y C. S. ca C. Piaza de Antonio Maura, 4 Palma.

#### Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre ens troba mea segur por meta as "ouchs, "y per dosá bos colos y molta de gama a n'els infants malaltisos.

CALLICIDA SUREDA. - Sense moléstia fa desapareixe es "calla,

"uys de poll, y sea demés "dareass, de's peus.

PATILLAS SUREEA.—Curas de rel se "tossiza,, mentenen freson, se boca, agradable s'alé evitan al famadós les molésties dels mals tabacs Seas: "pigues,, "barts,, ni can "lictura,, queden aces senyorates que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Bragué, més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUS GIA se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS. De venta al por mayor. - Farmacia d'es seu preparador Costs d'en Brossa, núm, 9.-Palma de Malloroa

lar, LA ESPERANZA, Loajela, II. Palma de Maljoras

remedio poderoso, infalible, para curar segura y râpidamente

todas las enfermedades de la piel y de la sangre : Exemas,

Empeines, Granos, Enfermedades

especiales de la pierna, Várices, Fle-



## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen enesta población aguas minerises como procedentes de los manastiales VIC HY CATALAN, sin serio.

Liamamos la atención de los consumideres para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezean, puesto que las de los manastieles Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precis-LAN, y por lo tauto dejen de proceder de dichos mazantiales las que no

#### Para Reyes JUGUETES DE GOMA

Isrompibles e higiénicos, Peletas, Sonsjeros, Muñecos, Charlots, Bebés, Toribios y Animalitos imitación perfects. Grandes existencias, a precios de Fábrica.

Casa Cosina, Unión 8, Palma

## Campos Elíseos de Lréida

Gran Centro de Producciones Agricolas Fundado per DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864 Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Esepcialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviaran gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a tedas las regiones que me favorezcan con sas órdenes,

Telégrafo y Teléfono